



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 08:00 am, del 28 de marzo de 2022, se fija, la Resolución No. **CSJCUR22-164 con fecha de 24 de marzo de 2021**, *“Por medio del cual se deciden las solicitudes de actualización de las inscripciones en los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Cundinamarca y Amazonas, como resultado del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo CSJCUA17-1225”*. Siendo las 08:00 am, del 28 de marzo de 2022, por el término de cinco (05) días hábiles cumpliéndose el 01 de abril de 2022, a las 05:00 pm.

ALISSON DAYANA GOMEZ GUTIERREZ
Escribiente de Tribunal